MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE
Calle: Padre Ángel Rosa Cárdenas - Loma Grande
Tel 0213283575

RESOLUCION IM Nº A- 215/2020

POR LA CUAL SE APRUEBA LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2020 "CONSTRUCCION Y REPARACION EDILICIA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOMA GRANDE – ID N° 384046.

Loma Grande, 16 de julio de 2020

VISTO: La nota presentada por la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Intendencia Municipal, en la que solicita la aprobación de las Especificaciones Técnicas y la autorización para el llamado a **CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2020 "CONSTRUCCION Y REPARACION EDILICIA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOMA GRANDE – ID N° 384046**, y

CONSIDERANDO: Que, la Ley 3966/2010 **"ORGANICA MUNICIPAL"** en su Art. 51º inc. "j" textualmente dice: **"Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso privado de precios, y realizar las adjudicaciones,..".** Que, por Ordenanza Nº 04/2018, y sus modificaciones, se aprueba el Presupuesto General de la Municipalidad de Loma Grande para el Ejercicio Fiscal 2019. Y atento al informe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) donde recomienda la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones; de conformidad a la Ley 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"** y sus reglamentaciones.

Por tanto; en uso de sus atribuciones legales,

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar las Especificaciones Técnicas y autorizar el llamado a **CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2020 "CONSTRUCCION Y REPARACION EDILICIA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOMA GRANDE – ID N° 384046.**

Art. 2º.- Autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) realizar los procedimientos correspondientes para las invitaciones y posterior adjudicaciones conforme a la Ley 2051/03.

Art. 3º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Municipalidad de Loma Grande · Secretaría ·
Alicia Ovelar Gómez
Secretaria General

Municipalidad de Loma Grande · Intendencia ·
Municipalidad de Loma Grande
Carlos Luis Vera Cárdenas
Intendente

MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE
Calle: Padre Ángel Rosa Cárdenas - Loma Grande
Tel 0213283575

RESOLUCION IM Nº A-216/2020

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS DE OBRA Y SE DA PERMISO MUNICIPAL REFERENTE AL CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2020 "CONSTRUCCION Y REPARACION EDILICIA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOMA GRANDE – ID N° 384046.

Loma Grande, 16 de julio de 2020

VISTO: EL llamado a **CONCURSO DE OFERTAS N° ° 01/2020 "CONSTRUCCION Y REPARACION EDILICIA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOMA GRANDE – ID N° 384046,** y

CONSIDERANDO: Que, la **Ley 3966/10 "ORGANICA MUNICIPAL"**, en su Art. 15° inc. "f" textualmente dice: **contratar obras, servicios y suministros; y otorgar concesiones, permisos y autorizaciones y** el Art. 51 ° inc. "j" expresa: "**Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso privado de precios, y realizar adjudicaciones**..." y de conformidad a la **Ley 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS** y sus reglamentaciones.

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar los planos de obra y dar permiso municipal para el **CONCURSO DE OFERTAS N° ° 01/2020 "CONSTRUCCION Y REPARACION EDILICIA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOMA GRANDE – ID N° 384046.**

Art. 2º.- Autorizar a Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) realizar los procedimientos correspondientes, conforme a la Ley 3966/2010 y la Ley 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS y sus reglamentaciones.

Art. 3º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

ALICIA MAGALI OVELAR
Secretaria General

CARLOS LUIS VERA CARDENAS
Intendente Municipal

CLVC/sg.